

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.

Administración: Calle de la Rúa, número 12, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

AÑO I

Jueves 20 de Octubre de 1892

Núm. 10

ADVERTENCIA

Las personas que recibían LA OPINION en Salamanca y no quieren suscribirse, devolverán el número á los repartidores, enviándolo por el correo á la redacción las de fuera.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

TRASPASO

Por ausencia del dueño Sr. Hidalgo lo efectúa en buenas condiciones, bien sea al contado ó á plazos, de sus establecimientos de Imprenta, Librería, Litografía, Encuadernación y local donde están instaladas las industrias.

Se admiten también el concurso de accionistas bastantes á cubrir el tipo de tasación.

Dirigirse á la Calle de la Rúa, núm. 12, Salamanca.

La presidencia de la Diputación

Conferencia con D. Cecilio G. Domingo

A continuación publicamos el extracto de la conversación que uno de nuestros redactores ha tenido ayer, con el señor González Domingo.

Redactor.—El deseo de informar al público acerca de la organización de la nueva Diputación provincial, nos impone el deber de investigar cuanto á este particular se refiera; y como á usted se le supone enterado, acudo á su bondad, rogándole me dispense esta libertad y esta molestia.

González Domingo.—Contestaré con mucho gusto, si bien haciendo constar que es habitual en mí la resistencia á exhibirme en la prensa. Se trata de una corporación compuesta de elementos poderosos, por la juventud de unos, por la experiencia de otros, y la independencia de todos. Por este motivo no es fácil predecir lo que ha de ocurrir.

R.—Todo eso es verdad, pero la clave de la organización es la elección de presidente y sobre este punto deseo conocer su parecer, toda vez que se le viene designando para ocupar ese puesto.

G. D.—Cierto es que muchos amigos políticos, antes y después de la elección, la prensa y los adversarios, lo han indicado, sin otro fundamento

que las apreciaciones que unos y otros tenían á bien hacer, según su punto de vista, mas no porque yo haya dado motivo para ello.

R.—¿Se ha designado ya candidatura oficial?

G. D.—Si esa designación la ha de hacer el Ministro de la Gobernación, aún no ha tenido lugar. Mas si por candidato oficial se entiende el que indique el jefe del Gobierno, yo soy ese candidato.

El eminente estadista, jefe del partido y del Gobierno, lo ha dicho en carta que me honra demasiado: «*juzgo que nadie tiene los títulos de usted para presidir esa Diputación provincial.*»

Estas son sus palabras, que yo agradezco en el alma.

R.—En vista de esto, considero resuelto ese punto.

G. D.—No se puede ni se debe considerar resuelto, porque yo, estimando muchísimo esa manifestación, que como es natural, ha encontrado eco en Gobernación, prefiero un asiento en el banco del diputado.

Desde allí he de tener más libertad para hacer política provincial: reforma de servicios, supresión de algunos, rebaja del contingente provincial que los pueblos penosamente pagan, protección á las obras municipales sin excluir el Ayuntamiento de Salamanca, supresión de los gastos de representación del Presidente, que convierten el cargo en codiciado destino, disminución de las sesiones de la Comisión provincial, para que las dietas no graven tanto el presupuesto, y todo esto, con otras indicaciones que me reservo en este momento, creo que se puede pretender y gestionar con más probabilidades de éxito, dada la excelente composición que ha de tener la Diputación, desde el banco del diputado.

R.—La presidencia dá honores y prestigio.

G. D.—Si no fuera puesto retribuido, admitiría esa opinión de usted; pero mientras lo sea, entiendo que la presidencia, como todos los cargos que tienen retribución, se convierten en semillero de discordias, y yo, que he luchado por el partido y que estoy resuelto á seguir luchando, no puedo ni quiero, ni debo, al inaugurar mi representación por Salamanca, después de haber ostentado la de otros dos distritos, pelear cerca del Gobierno y con los amigos, por una credencial de diez mil reales.

R.—Luego, ¿hay quien aspira á ese cargo?

G. D.—Eso se debe suponer, por las razones antes dichas.

R.—Después de haber oído á usted, juzgo que la política provincial podría presentar nueva fase, que resultaría simpática, si los diputados desarrollaran ese programa. ¿Tendrá muchos partidarios?

G. D.—Como que el programa no es mio, sino de la mayoría de los diputados.

Aquí terminó la conferencia, que hemos procurado reflejar con la ma-

yor imparcialidad, sin perjuicio de rectificar si resultase equivocado algún concepto.

PREPARATIVOS

En vista de las últimas noticias recibidas de nuestras comisiones en Madrid, las Juntas de profesores y escolares, las directivas de los círculos de recreo, las academias y corporaciones, trabajan sin descanso y redoblan su actividad, organizando los festejos conque obsequiar á los extranjeros, que visitarán en breve á Salamanca.

Nuestros plácemes á dichas Juntas organizadoras, pues dan con su actividad prueba evidente de que saben cumplir la misión que se les tiene confiada.

Tenemos noticia de que el Claustro de profesores, obsequiará á los forasteros con una recepción en la Universidad y con un banquete. Nos parece digno de elogio el pensamiento, pero hacemos nuestra la idea que con gran oportunidad apuntaba hace algunos días un colega local, relativa á la mala designación del lugar en donde habrá de celebrarse mencionado banquete. Estas fiestas no se avienen con cierta seriedad desmedida, ni cuadran tampoco en locales como el de la biblioteca de la Universidad, en donde parece ser va á celebrarse.

Esto en primer término, tiene algo así como viso de profanación, y además, á estos actos que son sin duda alguna de expansión y de regocijo, debe de dárseles relativa publicidad, forma parte de ellos, el aspecto brillante de un salón decorado con gusto, la presencia de elegantes damas completa el cuadro, y los aplausos del público dan realce á los mismos. De no ser así, estas fiestas se convertirían en un acto particular y privado, y no es este el carácter de los banquetes como los que habrán de celebrarse en la ocasión presente, por lo que lo más indicado sería que se utilizara alguno de los teatros de la capital.

Los estudiantes de las distintas facultades, proyectan también obsequiar á sus colegas con un *lunch*, y suponemos que habrán meditado el local donde ha de verificarse. Los círculos de recreo y el Ayuntamiento, preparan como aquellos, entre otros festejos, distintos banquetes, y la Academia de Santo Tomás de Aquino, proyecta una velada literaria.

Las distintas comisiones ya habrán tenido en cuenta los inconvenientes que pueden resultar si no se ponen de acuerdo unas y otras, pues estos no pueden salvarse á última hora.

La estancia en esta población de las comisiones, no excederá de dos á tres días y pudiera muy bien ocurrir que cada una de las Juntas organizadoras preparara por separado sus fiestas, sin tener en cuenta las que otras proyectaran, resultando de aquí verdadera incompatibilidad y confu-

sión, creando con ello una situación difícil á las comisiones extranjeras.

Pónganse, pues, de acuerdo las distintas juntas,—que á nuestro juicio deben subordinarse á la del Claustro Universitario, puesto que la excursión tiene como base principal visitar nuestra Escuela—y con tiempo formar un programa completo al que ajustarse en los días que permanezcan en esta ciudad los extranjeros.

Si otra cosa se hace, se dará lugar á que en Salamanca ocurra algo así como lo ocurrido en Madrid por falta de organización y de armonía entre los distintos elementos encargados de obsequiar á las Comisiones.

Cultos

Santos para hoy.—Santa Irene, virgen y mártir; San Sindulfo, confesor; los santos Jorge, diácono, y Aurelio, mártires, y San Feliciano, obispo y mártir.

Catedral.—Novena á Santa Teresa por la mañana á las siete, y por la tarde después de coro.

Tribunales

Señalamiento.—Sala 1.^a A las diez. Causa instruida por el Juzgado de esta ciudad, por el delito de hurto, contra Celestino Polo Macías, Ponente, el señor Heras; está encargado de la acusación, el Ministerio Público; Abogado, el señor Girón, y Procurador, el señor Rodríguez.

A las 11 se verá la causa que se instruyó en el Juzgado de Ledesma, por el delito de hurto, contra Tiburcio Rodríguez y otro. Ponente, el señor Presidente; la acusación, á cargo del Ministerio Público; Abogado, el señor Beato, y Procurador, señor Hernández (D.)

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don José Bustos.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Ceferino Peralta.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talaver primer capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

PALIQUE

Y sigue oculto el autor de la inscripción puesta en la lápida de Santo Domingo.

Una parte del público cree que el padre de aquella, es uno de los individuos que forman la junta del Centenario; otros creen, quizá fundándose en que ha resultado un desatino, que es hija de concejal, y hay también quien asegura que la tal inscripción pertenece toda ella á *El Criterio*.

En lo que están todos conformes, después de la cartita de la Academia de la Historia—sobre todo—es en que la tal inscripción constituye un aborto de la hermosa lengua de Cervantes; algo así, como latigazo á la que limpia, fija y dá esplendor....

El Fomento, sin embargo, dice que no es tan mala la redacción de la inscripción, y que es necesario tener en cuenta lo difícil y obstruso de estos trabajos, para los cuales se necesita mayor cantidad de materia gris, que para hacer discursos y folletos...

El Fomento, como se ve, está en su centro, está en su puesto, está donde debe, defendiendo á quien escribe como él.

Claro.

Lo chocante sería que defendiera á Galdós, á Pereda, al autor de Pepita Giménez y á otros así, parecidos al padre de la inscripción...

* *

La prensa local ha correspondido á nuestro saludo, devolviéndonos la visita.

Gracias mil.... y mandar.

El más perezoso de los periódicos en cumplimentarnos, ha sido *El Criterio*, que vino á nuestros lares un día después que el republicano *Adelanto*.

No nos ha extrañado la tardanza: el *calatraveño* habrá tenido que preguntar á sus amos si venía ó no por nuestra modesta vivienda, y, mientras tanto, pasaron unos días...

Pero, ya estamos todos juntos...

¡Alegría por *toas* partes! como dice un abogado con costuras.

Bien venidos seais *Criterio*, *Adelanto*, *Fomento*, *Liga*, *Semana*, *Memorandum*.

Dios os conserve el arca de Noé, la quisicosa, la gramática, el centeno, el pontífice y la toga, respectivamente...

* *

Conferencia de los señores Ministro de Fomento y Herrero (don Manuel).

Herrero (inclinándose).— ¡Señor, señor! Tengo la alta é inmerecida honra de presentar á V. E., yo, el más humilde, el que carece de méritos suficientes, tengo el honor, repito, de presentarle estas eminencias del saber, estas continuaciones de Nebrija y el Brocense, que representan en estos momentos la celeberrima Universidad de Salamanca...

¡Ay, señor, señor! Este centro de enseñan....

Ministro.—(interrumpiendo).

Conozco, señor Rector...

Herrero—(Interrumpiendo á Linares).

Aún no he llegado á eso, señor. Decano soy y Vice-Rector tan solo propuesto; mas, yo suplico al Ministro que no se ocupe de ello; yo le encarezco que no premie con el título de Vice-Rector, á mi humilde personalidad, al que nada ha hecho; señor, para ostentar este título.

Ocupémonos de dar remate esplendoroso al programa comenzado de las fiestas, y, después, si V. E. se empeña, extiende aquel título....

Ministro.—No iba á hablar de eso en estos momentos y.... si lo reservaba para después...

Herrero.— ¡Señor, señor! ¿Habré comprendido mal á V. E.?

Ministro.—De ningún modo: las condiciones de usted son dignas, por lo que veo, de ocupar un puesto elevadísimo, un cargo mucho más importante que el de Vice Rector...

Herrero.— ¡Señor! V. E. me alaba exageradamente, V. E. me ofusca con sus flores...

¡Cómo expresar, señor, mi reconocimiento! En estos momentos de dubitación real, no retórica, busco palabras de agradecimiento y no las hallo... Ayudadme vosotros (dirigiéndose á los delegados de Salamanca que presenciaban la escena como el comendador Ulloa...)

Delegados.—Sí; sí, señor; le damos á V. muchas gracias.

Adiós.
(Vánse por la puerta de enfrente.)

(En la calle.)

Delegados.—¿Con que, Don Manuel, ya es V. Vice-rector?

Herrero.—Gracias á Vds., señores, gracias á Vds.

E.

NOTICIAS

El maestro interino de la escuela de San Martín de Trevejo, ha solicitado del Rectorado, autorización para presentarse en los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes.

La comisión provincial, ha aprobado las cuentas del Ayuntamiento de Cabezabellosa, correspondientes al ejercicio de 1886 á 1887.

Dicha comisión ha puesto algunos reparos á las cuentas presentadas por la corporación municipal de Villamayor y otros pueblos.

Por enfermedad del alcalde de Campillo de Azaba, se ha encargado interinamente del cargo el primer regidor de aquel Ayuntamiento, don Faustino García.

La junta local de instrucción pública, ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, rogando que los maestros de las escuelas municipales, digan el número de niños que asisten á aquéllas, para en el caso de que exceda el número de alumnos señalado, pasen á las escuelas particulares, mediante subvención.

El Ayuntamiento acordó hacerlo así.

En la alcaldía del pueblo de Boada, se hallan depositadas dos cerdas que se encontraron extraviadas.

Durante el plazo de ocho días, puede hacer la reclamación, el que sea su dueño.

Por segunda vez se anunciará muy en breve la vacante de Farmacéutico de Gallegos de Solmirón.

Las solicitudes se dirigirán á la secretaría del Ayuntamiento de referido pueblo.

Ayer fueron conducidas á la prevención, dos mujeres que dieron un monumental escándalo en la plazuela del Peso, resultando una de ellas con ligeras contusiones, que fueron curadas en la casa de Socorro por el médico de guardia.

A propuesta del concejal señor Veira, se acordó en la sesión que celebró el ayuntamiento, dar á la viuda de don Juan Bautista Blanco, maestro que fué de la escuela de la Compañía, y como recuerdo, un mes de

haber, haciendo constar también en el acta los buenos servicios prestados por dicho funcionario durante los 25 años que desempeñó el cargo.

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha solicitado de la Diputación provincial, que el *Boletín Oficial* se publique todos los días interin se dé publicidad á los muchísimos asuntos que se hallan retrasados en el negociado correspondiente.

Dicha corporación, no ha accedido á la petición de la primera autoridad de la provincia por ser muy escaso el personal con que cuenta la imprenta del Hospicio.

A petición tan justa, creemos nosotros que la excusa presentada por la Diputación, no es del todo razonable, pues no publicando asuntos que afectan á los intereses materiales de la provincia, se perjudican estose notablemente.

Continúan las invasiones de sarampión en Peñaranda, habiendo ocurrido durante las veinte y cuatro horas últimas, una y dos defunciones.

En el día de ayer se han registrado las defunciones siguientes: Maria de las Candelas García Martín y Luis Hernández Ramos.

A la sesión que ayer celebró la corporación municipal, asistieron los concejales señores Girón, Veira, Fernández Robles, Petit, Sainz Pardo, Pozueta, López Pérez, Espino, Zugarrodo y Sánchez Pérez.

Las 1400 pesetas que le fueron sustraídas á don José Mazpule, en el Café de Barcelona en Madrid, fueron recuperadas, mediante la intervención de la policía.

Don Leopoldo González, ha solicitado la escuela de adultos de la Compañía. Dicha solicitud pasó á informe de la comisión de instrucción pública.

Los individuos que pertenecen á la Academia de Santo Tomás de Aquino, han acordado, durante la estancia en esta capital de las comisiones universitarias, usar una cinta al brazo como distintivo de otras corporaciones.

En sesión celebrada ayer por el Excelentísimo Ayuntamiento, se acordó que interinamente desempeñe el cargo de maestro de la escuela de adultos el profesor don Luis García Calama, cargo vacante por fallecimiento de don Juan Bautista.

El Ayuntamiento de esta capital, ha concedido un mes de licencia al concejal don Joaquín Martínez Veira.

El señor Presidente de la Audiencia de esta Capital ha remitido un oficio á la Alcaldía de la misma, dando cuenta de lo urgente que es proveer del material necesario á la Secretaria, por haberse refundido las Audiencias de Ciudad Rodrigo y Salamanca.

Dicho oficio pasó para informar la comisión correspondiente.

El referido Presidente también pide otro local para que funcione la sala segunda de esta Audiencia.

La comisión encargada dará un dictamen para resolver en una de las primeras sesiones que celebre el Ayuntamiento.

Por unanimidad de toda la corporación municipal y á propuesta del señor Veira, se concedieron ayer 750 pesetas del capítulo de imprevistos al *Orfeón Salmantino*, para que pueda asistir al concurso de Orfeones que muy en breve ha de celebrarse en la Corte.

Aunque en la Casa de socorro figura como médico de guardia para hoy don Manuel Mondelo, le sustituirá don Gerónimo Téllez.

Se nos dice que el segundo de los citados médicos ha convenido con el primero en desempeñar las guardias de éste, mediante la cantidad de 250 pesetas.

Si tenemos nosotros más noticias ya las publicaremos.

El Ayuntamiento de la capital ha acordado pagar del capítulo de imprevistos por no haber fondos destinados al objeto, los dos análisis verificados con el agua de la Alamedilla, por don Esteban Fernández.

A las cinco de ayer tarde, se reunió en junta general la *Tuna Salmantina* tomando los siguientes acuerdos:

Asistir á la velada que la Academia de Santo Tomás de Aquino celebrará en el teatro del Liceo cuando vengan las comisiones de Madrid.

Salir á la estación á recibir á dichas comisiones en traje escalar.

Por último se aprobaron las cuentas, y se acordó dar un voto de gracias al tesorero don José Durán.

Ayer fueron aprobados por el Ayuntamiento de esta capital, los artículos desde el 27 al 42 de las ordenanzas municipales, desechando en votación una proposición presentada por el señor López Pérez contra los artículos 40 y 41 de dichas ordenanzas.

Nuestro activo corresponsal de Ledesma, nos remite la siguientes revistas:

Ledesma á Colón

Con este título se publicó ayer la anunciada hoja literaria, para conmemorar el fausto acontecimiento del siglo xv, cuya memoria honramos en los actuales momentos.

Hacer la crítica al detalle de todos los trabajos insertados, es obra, no de la correspondencia breve, sino de un vastísimo artículo, que no quiero hacer por temor de herir la susceptibilidad de algunos de los firmantes; además la referida hoja me consta que ha sido hecha sin pretensiones, y por consiguiente no debemos ver en ella más que una muestra del entusiasmo de que se hallan poseídos sus colaboradores. Por esta razón, y bien á pesar mio, me ocuparé de citar lo que, según mi humilde opinión resaltan entre los demás.

La composición «Humilde ofrenda» del inspirado poeta señor Pinilla, es un trabajo hermoso, breve, sencillo,

hecho con sentimiento, y de correctas elegantes metáforas; la «Recompensa al genio» de don Manuel Martín García, es de un estilo grave, de exquisito gusto y galana forma; la de don Manuel Bartolomé «Colón y Salamanca», esta hecha con la habilidad y corrección con que siempre se ha distinguido dicho señor, demostrando los profundos conocimientos que posee de la historia del gran descubridor; las de los señores Duques de Tamames, (que en la presente ocasión nos ha dado una prueba de distinción y modestia colaborando en la hoja) y don Eduardo Sánchez Hernández «Una reflexión» y «La silla ó mesa de Colón» respectivamente, son trabajos de exquisito gusto; las de los señores V. N., H. Rodríguez Pinilla, y José Bartolomé (que tanto apoyo han prestado para el mayor lucimiento de los festejos dedicados á Colón); «149-21892» «El ejemplo» y «La característica de Colón» respectivamente, también son dignos de ser leídos con la misma preferencia; las de los señores U. Trilla Benito é Higinio García, muy bien. La del señor Jorge Olivares, «El calvario de Colón» resulta una composición amenísima.

La señorita Escolástica Conde, y las señoras Luisa Hernández Ramos, Teresa S. R. y Francisca S. E. merecen un voto de gracias, que les enviamos desde las columnas de este diario, por haber contribuido al mayor brillo de la modesta publicación, á que hago referencia, con sus correctos escritos.

Las restantes, aunque de mérito relativamente menor, no dejan de ser estimables por ser hechas con entusiasmo y buen deseo y estar bastante bien escritas.

Resumen.—La obra llevada á feliz término por los Ledesminos es digna de alabanza y de aplausos, aun cuando muchos de los trabajos, como ha ocurrido en otras publicaciones hechas con el mismo objeto que «Ledesma á Colón» no son muy referentes ó alusivas al asunto en cuestión.

* *

Por la noche nos reunimos todos los colaboradores del periodico citado en el salón bajo del café de Tamayo, en donde después de cambiar las felicitaciones de ordenanza y pronunciar largos discursos en honor de cuantas personas tomaron parte en el descubrimiento de América, y se acordó hacer otra edición en papel satinado para enviar á los parientes y amigos de los concurrentes, con el fin de dar á repetida hoja la mayor circulación. Con este motivo se hizo una numerosa suscripción. Dar un voto de gracias al editor é impresor de ellas señor Verdi por su iniciativa (pues á él se debe la publicación del documento que hace á Ledesma tanto honor) dar un voto de gracias también á las señoras que con sus talentos han dado el mayor esplendor de él.

Ledesma y Octubre 18 de 1892.

* *

La redacción de LA OPINION tiene el gusto de felicitar á los habitantes de la importante villa de Ledesma, por contar con tan crecido número de personas cultas. Así es como los pueblos adquieren la resonancia de que son merecedores.

El 21 á las siete de la noche saldrán de Madrid las comisiones de extranjeros y americanistas en número de diez y ocho, para llegar á esta Capital á las ocho de la mañana. Tam-

bién visitarán esta población y llegarán en dicho día doce profesores de diferentes centros de enseñanza de Madrid, el señor Rector de Santiago, y el alcalde y dos concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Se calculan en 40 las personas que acompañan á las comisiones de esta Universidad.

El capítulo de imprevistos del excelentísimo Ayuntamiento constaba en el presupuesto actual de 5000 pesetas; se han gastado hasta la fecha 1075; se dieron á las comisiones de estudiantes 2000; á la viuda de don Juan Bautista Blanco 150; y 750 pesetas al Orfeón; quedan por lo tanto 1025 pesetas.

La calle de Pan y Carbón, está convertida en vertedero público.

¿No podrá ejercerse alguna vigilancia para que en sitio tan céntrico no suceda tal cosa?

Trasladamos la anterior noticia al señor Girón.

La empresa del Teatro del Liceo se halla actualmente en Madrid, con el objeto de contratar una compañía de zarzuela, que actuará durante la próxima temporada de invierno, en aquel coliseo.

Hemos recibido un discurso pronunciado ayer en el Congreso pedagógico, que por su mucha extensión no podemos dar cabida en nuestras columnas.

Haremos un extracto de los puntos más importantes del dicho discurso, y lo publicaremos muy en breve.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

La enfermedad del Rey

Madrid, 20.—Los telegramas oficiales recibidos en el Ministerio de la Gobernación y los particulares, dan cuenta de la mejoría de S. M. iniciada durante las últimas 24 horas.

Opinión de los médicos

Madrid, 20.—Los doctores Candelas y Ledesma certifican que S. M. ha entrado en franca convalecencia, hasta el punto de que la Corte puede regresar á Madrid el día 24.

Los censervadores riñen

Madrid, 20.—Se sabe de un modo positivo que algunas personalidades del partido conservador disienten y murmuran de ciertos actos realizados por el Ministro de la Gobernación, aunque todos se cuidan de ocultar estas disidencias.

Un incendio.

Madrid 20.—Anoche estalló un incendio en Granada, en el almacén de equipajes de la estación del ferrocarril.

El cuerpo de bomberos y empleados de la estación, lograron extinguir dicho incendio.

Las pérdidas son considerables.

No hay que lamentar desgracias.

Se ha suspendido.

Madrid 20.—El viaje de la Corte á Granada, señalado para mañana, ha sido suspendido.

El señor Cánovas llegará á dicha capital en el tren de las once de hoy.

Los tratados.

Madrid 20.—Según telegramas recibidos de Paris, hay grandes dificultades para venir á un arreglo de tratados entre Francia y España.

Los franceses piden rebaja en 171 artículos, á lo que se oponen los comisionados españoles.

Ya está bueno.

Madrid 20.—El jefe del Gobierno, que no pudo asistir al banquete dado en Sevilla por el Ayuntamiento, por hallarse indispuesto, encuéntrase hoy completamente restablecido.

El señor Cánovas saldrá con los Reyes, de Sevilla el día 24.

El cólera

Madrid 20.—Durante el día de ayer ocurrieron en Marsella, diez defunciones de enfermedad cólica.

No hay noticias de los demás puntos epidemiados.

El motin de Barcelona

Madrid 20.—Carece de la importancia que en los primeros momentos se le dió al tumulto ocurrido en dicha Capital.

No ha sido agredida policia como al recibir las primeras noticias se dijo.

Los heridos que resultaron fué efecto de la aglomeración de gente.

Con motivo del motin se ha comenzado á instruir proceso y han sido detenidos varios sujetos.

Terminó la huelga

Madrid, 20.—Ha terminado la huelga de los obreros de Manresa; los fabricantes han transigido en varios puntos que son convenientes para los trabajadores.

La terminación de la huelga se debe á la mediación del Alcalde de aquella población.

Manifestación

Madrid, 20.—Mas de 1000 obreros de Oviedo que se han quedado sin trabajo celebraron ayer una imponente manifestación.

Se teme ocurran serios conflictos si no se dá trabajo á dichos obreros.

Márquez.

SE NECESITA un ama de cría para casa de los padres. En la calle de Juan del Rey, número 8, darán razón.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

«La Equitativa.»

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

LA CONCIENCIA

CHOCOLATES Á BRAZO

DE

JOSÉ CASTAÑO

San Justo, 30

Un oficial inteligente y dedicado hace muchos años á esta clase de trabajo en las casas particulares y en los establecimientos más acreditados de esta Ciudad y otras varias, ofrece á Uds. hoy un gran surtido de Chocolates de todas clases, desde 5 á 10 reales libra castellana, respondiendo siempre dar un gran resultado ante todos los conocidos hasta la fecha.

A todo el que lleve de 6 libras en adelante se le descuenta medio real en cada libra, esto por ser trabajados por el dueño del establecimiento.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

30—SAN JUSTO—30

Fábrica de jabones de todas clases

DE

JUAN ALVAREZ

7, Perez Pujol 7,

ACADEMIA DE MUSICA

PLAZUELA DE SAN JULIAN, 5

SALAMANCA

Se dan lecciones á domicilio á precios económicos.

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua 12, Salamanca

Gran surtido en obras científicas y literarias, menaje de escuelas y papeles de todas clases.

SALAMANCA

Est. Tipo-Litográfico de Hidalgo

Rua, 12

M. PELAEZ Y BRIHUEGA.
CAMISEROS
 ENTREGARAN AL PORTADOR
LA
ROPA BLANCA QUE NECESITE
 MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE
CINCUENTA PESETAS
 SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.
 EL GOBERNADOR
 EL INTERVENTOR
 EL CAJERO



RUA 3.

ROMAN GARCIA DIBUJO Y GRABO.

GRAN COMERCIO DE CALZADO
 DE
BERNARDO CACHORRO
 Lonja de la Carcel, 5, planta baja y principal
SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres formulas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo á dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños á precios increíbles por lo económicos.

D. IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.
 Consulta de doce á dos.
 CALLE DE VARILLAS NUM. 5.—2.º

CONFITERIA DE HERNANDO
 5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza, y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.
 Objetos de cristal y porcelana propios para gradus, bodas y bautizos.
 No comprar sin visitar esta casa.
5, Rua 5, Salamanca.

LA FAMA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
 DE
EMILIO BLASCO

Calle de Meléndez, núm. 1
 Esquina á la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, le gumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.
 Especialidad en cera fina de abeja para el calto divino.
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

DANIEL NAVA
 VIDRIERO Y HOJALATERO
 Verdura, 70

En este acreditado taller se construye todo lo que abarca el ramo de hojalatería, vidriería y plomero, á precios sumamente económicos.

¡OJO!
 TIENDA DE COMESTIBLES

DE
ILDEFONSO MARTINEZ
 2.—QUINTANA.—2

Chocolates de Juncosa, desde 5 reales á 8 libra, con una preciosa servilleta adamascada de regalo.
 Pasta luminosa para encender la lumbre sin necesidad de fuelle ni soplete, á 10 céntimos paquete.
 Tapioca de la acreditada fábrica *Universal*; paquetes de cuarto kilo 1 peseta, con un precioso regalo.

RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio y compone acordeones.
 Calle de Miñagustin, núm. 2

LA ECONÓMICA

POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2
 CALLE INMEDIATA A LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.
 Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.
 Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden á esta casa el servicio.
 Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta Ciudad á cualquier punto de España y vice versa.
 Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta Capital.
 Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social
SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO
 2.—QUINTANA—2

Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

DE
ENRIQUE CONTRERAS

LONJA DE LA CARCEL, ESQUINA A LA CALLE QUINTANA
SALAMANCA

En este establecimiento, conocido de hace muchos años con el nombre de *las sayaguesas*, se acaba de recibir un gran surtido de mantillas sayaguesas, con una notable rebaja sobre los precios que han regido hasta ahora, así como una inmejorable colección de sayaguesas, chalecos de estambre, tapabocas y todo género de punto para la presente temporada.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE
MANUEL DURAN

Escuela de párvulos, Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.
 Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director
 PLAZA DE COLÓN, NUM. 1, SALAMANCA

VINO PURO DE HERVAS, ALOQUE Y GALLO
DESPACHO DE EL GLORIA
 1—San Justo—1

Vinagres de vino tinto y blanco. Se sirve á domicilio.
 NO EQUIVOCARSE

SOMBRERERIA
 DE
ARTURO POZUETA
 25—PLAZA MAYOR—25
SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde 3 pesetas en adelante.

Ceferino S. Dominguez de la Huerta
ESPECIALISTA
 EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Agustinas, núm. 4, Salamanca
 CONSULTA: DE diez á una

LIBRERIA Y ENCUADERNACION
 DE LA
VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.
 Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.
 Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE
 Rua, 9.—VIUDA DE CUESTA.

MANUEL ORTEGA

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un gran surtido en muebles y sillones de todas clases, gabinetes, Maria Antonieta é ingleses á precios económicos y gran surtido de telas de todas clases, del Reino y Extranjero.
GRAN VARIACION Y NOVEDAD
 Su despacho: CALLE DE ZAMORA, frente á las Jesuitas. Los grandes talleres de construcción, PLAZA DE SAN JUAN, NÚM. 2.

EL antiguo comercio de Eduardo Blanco, se ha vuelto á abrir al público después de grandes reformas en el local.

Se han puesto á la venta los géneros de invierno recibidos de las más acreditadas fábricas de España y del Extranjero.
 Gran surtido en capas, mantas de viaje y pañuelos mantas.

PLAZA MAYOR

COMERCIO DE PAÑOS

DE
SENEN MARTIN
 PLAZA MAYOR, 13

Esta casa tiene ya el surtido completo de la temporada.

13—PLAZA MAYOR.—13

INECCION VEGETO-MINERAL
 DE
HEREDIA

Cura en pocos dias los flujos uretrales, ya sean crónicos ó agudos.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.

ELADIO SANCHEZ ANGOSO
 PLAZA MAYOR

En este comercio de paños se han recibido los géneros novedad para la presente estación.
 Gran surtido de capas.
 Se confeccionan trajes á la medida.

CLÍNICA ESPECIAL
 DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ANVARADO
 Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario
 de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

Se vende papel viejo